



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La historia de la educación en la Provincia de Río Negro es un tema pendiente para los historiadores e investigadores pues no existe un trabajo integral sobre el tema. Existen sí, trabajos parciales referidos a tal o cual experiencia educativa e innumerables testimonios de su experiencia sobre todo de maestros que se desempeñaron en tiempos difíciles en escuelas rurales y de frontera.

Río Negro, a pesar de su corta historia como provincia tiene el privilegio de contar con una profusa trayectoria educativa que implica intentos y logros de singular mérito que le valieron el reconocimiento a nivel nacional y aún internacional en el marco de la educación latinoamericana. Y esa trayectoria recoge también los vaivenes de los períodos democráticos y los dictatoriales y los consecuentes cambios que se operaban en la conducción de la educación y su repercusión en las instituciones educativas.

Al decir de Fernández Enguita "Las escuelas son escenarios de formas de participación que reproducen en miniatura, aunque con importantes modificaciones, la estructura general del Estado". En las escuelas se realiza una tarea que prepara a los individuos para su inserción en la vida social. Inserción que no debe realizarse de manera mimética sino creativa y transformadora. Por eso resulta importante conseguir que en las escuelas se ejercite una participación real (no meramente nominal) y se desarrolle una práctica auténticamente democrática.

El libro "Cartas y Notas al pedo" de Gunardo Pedersen cuya consideración proponemos procura rescatar desde la visión de un protagonista comprometido dos hitos de la educación pública rionegrina: el nacimiento y devenir de los hogares de concentración de estudiantes secundarios y la etapa más democrática del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física que trató de revertir la historia de los mismos ligadas en su origen y formación a los institutos militares, lamentablemente internalizados en sus prácticas por los docentes y transmitidas a sus alumnos.

El texto que por allí no recoge la rigurosidad de la necesaria crítica sistemática -reconocida por el autor- tiene un inmenso valor documental pues las cartas y notas allí transcritas es probable que no puedan ser halladas en los archivos oficiales, por lo tanto los investigadores podrán en el futuro trabajar sobre ellas y recoge también testimonios invaluable de los protagonistas de ambas experiencias.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La trayectoria del profesor Gunardo Pedersen no se limita a las dos experiencias transcriptas, pues ha sido profesor en su especialidad en escuelas secundarias, en el mismo Instituto de Educación Física - también directivo-, participante activo de la Reforma Educativa de Río Negro encarada por el gobierno democrático a partir de 1984, introductor de la tercera hora de educación física en las escuelas secundarias, funcionario del Consejo Provincial de Educación, responsable del diseño curricular de educación física para las escuelas agrotécnicas de Río Negro en el programa EMETA, preparador de innumerables jóvenes rionegrinos para competencias provinciales y nacionales en las especialidades de Voleibol, Tenis y Natación, funcionario del área de su especialidad en la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya residencia en la localidad neuquina de Villa La Angostura actualmente dirige. También fue corresponsal de la preparación del proyecto deportivo de la Alianza, que llevara a De la Rúa a la presidencia de la Nación y como tantas otras cosas no fuera implementado.

El libro ya fue presentado en la ciudad de Bahía Blanca donde residen muchos de los alumnos que vivieron la experiencia del Instituto de 1973 a 1976, lo será en Neuquén a la brevedad y se prevé su presentación para fines de octubre del presente año 2003 en Viedma, donde ya ha sido entregado en forma gratuita a todas las bibliotecas de la zona, entre ellas la de esta Legislatura, donde para cuya consulta se encuentra.

Un párrafo aparte merece el título que puede mover prejuicios o removerlos pero nos inclinamos por esto último pues la expresión "al pedo", a nadie escapa que es de uso corriente, su acepción y utilización se encuentra en 78.000 sitios de Internet y en diccionarios y enciclopedias se refiere a la misma como proveniente del lunfardo con el significado de "inútil, de balde, sin resultado alguno" utilizándose de tal manera en Argentina, Paraguay y Uruguay, no así en México donde tiene un significado diferente y hasta opuesto. También utilizamos otras expresiones quizá más elegantes como "al cohete -que vendría a ser lo mismo- o "al divino botón".

Así, pues un tipo de problemas con que puede topar el educador que desea ser democrático y progresista en su accionar, es la sensación de que hay situaciones grupales que se le "escapan de las manos", de que hay grupos o personas dentro de los grupos, que parecen requerir o demandar, con su conducta, un ejercicio represivo de la autoridad. La pregunta es entonces ¿Cómo manejar, desde un estilo verdaderamente democrático, situaciones conflictivas en el aula o las instituciones? ¿Cómo lograr sin apelar a las



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

sanciones o el temor, un clima grupal donde se pueda trabajar y llevar a cabo la labor de enseñanza-aprendizaje para la que se convoca en la Escuela?

Lo que en este libro se describe pueden ser algunas de las respuestas.

Por ello.

**COAUTORES:** Eduardo Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés documental, cultural y educativo el texto "Cartas y Notas al pedo" del profesor Gunardo Pedersen.

**Artículo 2°.-** De forma.